

## Prosigue la recogida de material de guerra enemigo

### Comunicado oficial

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

#### Sigue la recogida de armamento

En el sector de Teruel sigue encontrándose armas y municiones abandonadas por el enemigo.

También ha sido hallado hoy un depósito con ochenta y seis cajas de explosivos

En todos los frentes ha aumentado considerablemente en estos días el número de milicianos que se pasan a nuestras filas.

Salamanca, 25 de febrero de 1938. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

## Caras y caretas

Víspera de Carnaval. El Comité rojo de Barcelona—no le llamamos Gobierno porque le viene muy ancho el traje—se dispone a celebrar las ridículas y paganas fiestas de esta época, presentándose ante el mundo completamente disfrazado. Decimos completamente y no hábilmente, porque siendo verdad que antes se coge a un mentiroso que a un cojo, la habilidad marxista adolece de tal insinceridad, que, a tiro de ballesta, se echa de ver el engaño que preside su atuendo y sus maneras hipócritas.

La cara del Comité rojo de Barcelona, con infulas de Gobierno, es tan inconfundible, tan plagada, está de sarpullidos moscovitas, que es urgente, de toda urgencia, echarle un parche, cubrirla con la careta de bondad que evite toda sospecha y permita al interesado presentarse en sociedad como persona de bien, digna de la pública consideración.

Es el caso que, a la hora de ahora, cuando los dirigentes del cotarro revolucionario, allende nuestras trincheras, se ven con el agua al cuello, juran y perjuran que no se han metido con nadie; que no tienen arte ni parte en las malas obras de que

les acusa la conciencia individual y colectiva; que constituyen un Gobierno de hecho que, con entera normalidad, rige los destinos de la parte de España aún sujeta a su imperio, y que, por lo tanto, no han lugar las diatribas que por tírricos y troyanos vienen sufriendo a lo largo de la campaña, por su desafortunada conducta, amula de la de sus auténticos amos y señores de Moscú.

Legan afortunadamente tarde esos fingimientos de legalidad, no engañan a nadie ya esas lágrimas de cocodrilo. El mundo está de vuelta y sabe a qué atenerse. A través de la careta de inocencia con que pretenden encubrir su rostro, no hay quien no reconozca a los verdugos auténticos, tintas las manos en los más repugnantes crímenes, cometidos, o por su propia instigación, o consentidos con su vergonzosa benevolencia y amparo.

La carnavalada es flor de un día, pero la realidad, que es la que al fin y a la postre se impone, es muy otra. De un manotazo puede caer la careta al suelo, para aparecer de nuevo, la cara auténtica, con sus rasgos inconfundibles de maldad.

El Gobierno de Barcelona, rojo como la sangre de las víctimas bajo su amparo y tolerancia inmoladas, no tiene de Gobierno más que el nombre. Es una ridícula caricatura de Poder y el baldón de la dignidad humana.

## El discurso del canciller Schuschnigg

Viens.—El canciller federal, señor Schuschnigg, ha pronunciado ayer en la Dieta su anunciado discurso, que era esperado con verdadera expectación.

En el gran salón de sesiones de la Dieta se habían reunido todos los miembros del Parlamento federal y, además, los diputados del Consejo Económico del Estado de Cultura y del Consejo de Estado que no forman parte de aquella, así como numerosos dirigentes del Frente Patriótico.

Las tribunas estaban igualmente llenas, observándose en la de diplomáticos la presencia de la mayor parte de los representantes extranjeros acreditados cerca del Gobierno de Viena.

El señor Schuschnigg comenzó presentando a la Cámara el Gobierno después de las modificaciones introducidas últimamente.

Declara con referencia a los cambios de impresiones que se han producido en Berchtesgaden, que el acuerdo de 11 de julio de 1936, que decía asegurar las relaciones de amistad entre los dos países alemanes, suponía algunas dificultades que podían convertirse en peligro inmediato si continuaban existiendo.

La jornada de Berchtesgaden será, como yo lo espero y como lo espera el canciller del Reich, una jornada importantísima que ha de influir de un modo fundamental en las relaciones entre los dos países, en interés del pueblo alemán, de su cultura y de su patrimonio nacional, y en interés, sobre todo, de nuestra Patria austriaca, a la cual ha de asegurar ese acuerdo para el porvenir una regulación amistosa de sus relaciones y una base sólida para la paz.

El mejor alemán ha sido en todo tiempo, como lo es hoy, el austriaco. Dice que Austria tiene plena soli-

daridad de destinos con Alemania, pero que, además, tiene con el Reich una comunidad espiritual y cultural de extrema importancia. Y a pesar de esto, una lucha estalló entre estos dos Estados hermanos, lucha que duró cinco años. Pero ha llegado el momento de concertar la paz honorífica.

El 20 de mayo declaró yo ante la Dieta que Austria seguiría siendo eternamente un Estado alemán. En nuestra reunión de Berchtesgaden, el Führer Canciller ha reconocido este punto de vista. El Führer Canciller ha reconocido explícitamente que el Gobierno del Reich reconocía la plena soberanía del Estado federal austriaco y ha manifestado que el Gobierno del Reich dejaba en completa libertad a Austria para la misión de arreglar y regular sus asuntos interiores, así como cuanto concierne a la cuestión del nacionalsocialismo austriaco.

Estos son momentos de competencia exclusivamente austriaca, en los cuales el Reich no podría ejercer influencia ninguna directa ni indirectamente.

El acuerdo de Berchtesgaden señala la finalidad que el Gobierno federal austriaco regulará su política general con relación al Reich, basándose en el principio fundamental de que Austria es un Estado plenamente alemán.

El acuerdo de Berchtesgaden no ejercerá ninguna influencia en la prosecución de los protocolos romanos, que no están amenazados en modo alguno.

Tengo la convicción de que el camino que Austria va a empezar a recorrer un día del gran Reich alemán sólo producirá beneficios y ventajas para la Patria austriaca.

### DESDE NUEVA YORK

## Los muñecos de la farándula roja

El gobierno rojo de Barcelona había dispuesto, para fines de propaganda internacional, la reunión de lo que él llama las «Cortes» para que pueda seguir la farsa de la «democracia» y de la «legalidad», engañando al mundo. La proximidad de la reunión de las «Cortes» rojas ofreció buena oportunidad a don Fernando, que representa a Barcelona en Washington, para prestar un nuevo servicio a sus cómplices Azana, Negrín, Prieto, y nada podía hacer mejor que preparar un mensaje de felicitación y de simpatía al gobierno y a las Cortes rojas que firmarían algunos senadores y diputados del Congreso de los Estados Unidos. Y así fué.

El mismo día en que los rojos se reunían en el profanado monasterio de Montserrat, huyendo de Barcelona ante el peligro del bombardeo aéreo para celebrar la farsa parlamentaria, la Embajada de la España roja en Washington dió a conocer el texto del mensaje firmado por miembros del Congreso de los Estados Unidos a los representantes de la democracia española reunidos en el millenario cenobio catalán, del cual reproducimos únicamente los siguientes párrafos:

«Vosotros y vuestros en esta hora de durísima prueba trágica, demostráis elocuentemente, que el pueblo español y sus legítimos representantes, mantendrán su fe en las formas democráticas de Gobierno.»

«Quiénes amamos la libertad y la democracia sobre todas las cosas, comprendemos el alto significado de vuestro heroico esfuerzo, así como vuestra fe sin tregua para salvar las instituciones democráticas de vuestra joven república...»

El mensaje de simpatía a los diputados rojos dió a conocer oficialmente a los diarios por el embajador de Barcelona, Fernando de los Ríos, levantó inmediatamente fuertes protestas y la que se esperaba había de ser un triunfo de la «democracia» se convirtió en una situación de desastre y de ridículo para su iniciador e incubador.

No glosaremos la censura caída sobre el mensaje, sino que reproducimos una parte de la información que el correspondiente especial en Washington, del New York Times, envió a este diario y se publicó en la primera página del día 3 de abril.

«Washington, Feb. 2. Los senadores Prentiss M. Brown, de Michigan, y Clyde L. Herring, de Iowa, manifestaron hoy que querían que sus nombres fueran raspados de la lista de miembros de senadores y diputados que firmaron un mensaje de felicitación y simpatía al gobierno «loyalista» de España. Otro senador, que no permitió usáramos su nombre, nos manifestó que sabía que otros cuatro o cinco de los que aparecían como firmantes, habían tomado la misma actitud.»

El senador Brown nos dió que cuatro días antes un joven a quien no conocía se había presentado en su oficina y le había mostrado el mensaje que estaba firmado por algunos representantes, y sin leerlo, y sin darle importancia, lo había firmado. Comprendo que me equivoqué. No puedo juzgar debidamente de la situación española y he ordenado que se retire mi nombre. Podría parecer que yo aprobaba y recomendaba la causa «de la» y no deseo que mi nombre aparezca en un documento así.»

El senador Herring dió que no había podido dar con el hombre que se le acercó pidiéndole la firma. Creía que se trataba, simplemente, de una expresión de buena voluntad, como el que se envió hace pocos días al Congreso de Irlanda, pero vi después que era una cosa muy distinta.

El senador Kenneth Mc Keljar, de Tennessee, cuya firma apareció también en el mensaje a los rojos, dió que no le había firmado, y que sin duda se había cometido una equivocación. «Es un asunto que no me interesa.»

El representante Andrew J. Transue, de Michigan, dió: Yo firmé mi leer el documento, creyendo que se trataba de algo como lo que se envió recientemente al presidente de Valera, de Irlanda, y lamenté que la presencia de mi firma en dicho mensaje se haga podido interpretar de otra manera.

El representante Edward C. Eicher, de Iowa, creyó que firmaba, sencillamente una felicitación de un país a otro, y nada más.

El senador Milton aseguró que no recordaba haber firmado tal documento, y que si lo hizo, no se enteró de lo que trataba. Al preguntársele si su firma equivalía a una prueba de simpatía con el gobierno izquierdista de España, contestó: Absolutamente no.

Otros manifestaron que la persona que se les acercó para que firmaran el documento, crean que estaba relacionada con la Embajada de España, y cuando algunos de los que retiraron

sus firmas del documento fernandino, telefonaron a la Embajada roja para hablar con don Fernando, no pudieron conseguir lo que deseaban. Es que don Fernando estaba preparando otro mensaje.

De este segundo mensaje, sufrió argucia fernandina, tratáremos en otra crónica.

Al mismo tiempo que se hacía pública la rectificación de los miembros del Congreso de los Estados Unidos, se publicaron enérgicas protestas en los diarios contra la actitud de los que firmaron el mensaje, atacando en unas la intromisión de unos miembros de un Parlamento en los asuntos de otro país, y en otros haciendo resaltar la diferencia que existe entre la democracia roja de Valencia y de Barcelona, y la democracia según el ideal norteamericano, pero de entre todas las protestas tenemos lo que a nuestro modo de ver tiene más valor y más autoridad, y es la extensa carta que el obispo James E. Walsh, superior general de las Misiones Católicas Extranjeras de Norte América, dirigió al director del New York Times, y se publicó el día 3 de febrero.

«Gobierno democrático, dice el obispo Walsh, es un término que expresa algo. ¿Puede considerarse como gobierno democrático una poderosa minoría comunista, que usa la violencia y el asesinato para imponer su voluntad, much antes de que se produjeran las hostilidades militares? ¿Es democracia el considerar que el asesinato en sí mismo, de católicos por unos pocos extremistas? Si esta es la democracia que admiten nuestros representantes en Washington, bueno será tomar nota. De todos modos, creemos que el Parlamento «loyalista» merece una felicitación por varias razones, y una de ellas es su aparente éxito de encontrar democratas de tan mentalidad en los salones de nuestro Capitolio.»

Podrá alguien preguntar: ¿Tanta influencia tiene en Washington el embajador rojo, que así a su antojo dispone de las firmas de senadores y diputados? Nosotros contestamos categóricamente: No. Fernando de los Ríos representa en Washington a la Masonería española, al protestantismo enemigo de la Iglesia Católica y a las fuerzas secretas del Sionismo. En estos tres enemigos de la causa de la España Nacionalista se apoya él para hacer funcionar el gran tinglado de la farándula roja. No es Fernando de los Ríos quien tiene la fuerza, sino que ella radica en este tinglado antiespañol de decisiva influencia internacional. El mueve los hilos, y los muñecos masones, protestantes y judíos se mueven y danzan, y a veces, pueden firmar.

El corresponsal

### LOTERIA DE SEVILLA

Sevilla.—En el sorteo de la lotería patriótica celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primero, con cien mil pesetas, número 2.816, Baleares y Córdoba.

Segundo, con cuarenta mil, número 14.502, Loja y Montilla.

Tercero, con veinte mil, 11.425, Sevilla y Lebrija.

Con dos mil pesetas, los números 2.815 y 2.817.

Con mil quinientas, los números 1.433, 1.007, 1.249, 1.643, 2.779, 5.778, 5.987, 6.765, 7.740, 9.434, 14.501 y 14.503.

Con mil pesetas, los números 11.423 y 11.426.

¿Jaqueca? ¿Malestar? Use 'Laxibero'

EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.

TARLAS

## Normas acordadas por el Ministerio del Interior para la actuación de la Comisión de Alojamiento

1.ª La Comisión de Alojamiento de Burgos está constituida por el señor Delegado de Orden Público de la provincia—presidente—, el señor Alcalde de la ciudad y el señor Comandante Jefe de Aposentamientos Militares; depende del Ministerio del Interior y tiene como misión proporcionar locales a los Servicios y Dependencias del Estado en Burgos y proporcionar también habitación a los funcionarios del Estado que en la misma ciudad tengan su destino.

2.ª Para el cumplimiento de esa Misión, la Comisión actuará con la mayor rapidez, simplificando trámites. Llevará en la forma que crea más conveniente el registro de locales vacantes—locales susceptibles de ser utilizados—y de alojamientos así como el de demandas.

3.ª Todos los Servicios y Dependencias centrales que necesiten invitar oficinas en Burgos, deberán dirigirse al Ministerio del Interior, indicando el número de despachos, dependencias, etc., que se precisen. El Ministerio del Interior, dará traslado de la petición, con toda urgencia, a la Comisión.

4.ª Todo funcionario que necesite alojamiento en Burgos, deberá dirigir su petición al Ministerio del Interior, por mediación del suyo respectivo, indicando sus deseos (casa amueblada, sin amueblar, habitaciones con derecho a cocina, pensión completa, etc.), necesidades familiares y presupuesto que pudiese invertir en ello. El Ministerio de que se trate remitirá con toda urgencia al del Interior estas peticiones, bien individualmente, bien en relación para su curso a la Comisión.

5.ª La Comisión, al distribuir los alojamientos de que disponga, guardará un riguroso turno por Ministerios, adjudicándolos en proporción a las peticiones cursadas por cada uno, de modo que no se acumulen indebidamente en favor de uno o varios Departamentos. Dicho turno se acomodará al orden de enumeración de Ministerios del artículo 1.º de la ley de 30 de enero último.

6.ª El trabajo de la Comisión se distribuirá en la siguiente forma: a) El Delegado de Orden Público queda encargado de las normas sobre alojamientos, de la comprobación de las noticias sobre pisos y habitaciones de posible desocupación; de dar las órdenes para ello y de urgir su ejecución, así como de la comprobación de denuncias que se presenten de infracciones.

b) Al Alcalde corresponde atender a la instalación de los organismos y entidades oficiales.

c) El Comandante de Aposentamientos Militares está encargado del Alojamiento, individual y familiar, de los funcionarios.

A todos ellos corresponde proponer iniciativas y adiciones a estas normas.

7.ª Queda prohibido a los funcionarios utilizar trámite distinto del que en estas normas se establece. Asimismo se prohíbe a los propietarios, arrendatarios, etc., concertar alquileres, subarrendos y alojamientos sin mediar la Comisión. Los gerentes de hoteles, pensiones, y en general de industrias de hospedajes se atenderán a las normas especiales que para ello reciban de la Autoridad Militar de Aposentamientos.

8.ª Todo precio, que se reputa excesivo bien en ofertas o en demandas, o en convenios ya concertados, deberá ser denunciado al Ministerio para su sanción oportuna sin perjuicio del derecho de acudir a los Tribunales de Justicia para su revisión, conforme a la legislación especial de alquileres.

9.ª Cada cinco días, la Comisión enviará a la Subsecretaría de este Ministerio un estado numérico comprensivo de las demandas pendientes de satisfacción desde la fecha del estado anterior, de las ingresadas, de las satisfechas y de las que quedan a resolver, especificando las clases (habitaciones con muebles, sin ellos, alojamientos individuales, etc.), y los Ministerios respectivos; así como también del movimiento de ofertas y disponibilidades en la misma forma.

10.ª La concesión de alojamientos quedará en todo caso condicionada a las necesidades de la requisa militar.

11.ª Contra las resoluciones de la Comisión o de sus componentes, podrá interponerse reclamación en término de setenta y dos horas ante el Ministerio del Interior, que resolverá sin ulterior recurso.

12.ª Cuantas dudas se susciten así a la Comisión como a los funcionarios (que formularán por medio de su Departamento) serán resueltas por el Ministerio del Interior.

13.ª La justicia más estricta y rigurosa presidirá como norma constante todas las actuaciones de la Comisión.

Burgos 25 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.

Los lacayos de Moscú, pese a sus melifluas declaraciones, no dejan de ser lo que son: perseguidores de la Iglesia, traidores a su Patria, despilfarradores de su patrimonio y enemigos de su verdadera libertad y grandeza

## Los seres infrahumanos del Madrid rojo

No necesitamos de gordos, para relatar el hecho, que por sí solo causa pavor.

Es uno de los innumerables que han ocurrido en Madrid, en la capital mártir, y que poco a poco van llegando a nosotros por relatos de testigos estupefactos de lo que solo en una noche de fiebre se podía imaginar. Un individuo mejor dicho un infrahombre, portero de la calle de Fortuny, número 27, llamado Julián, al llegar el 18 de julio se lanzó a la calle y comenzó a dar rienda suelta a sus instintos salvajes y atávicos. Saqué, destruyó asesino a placer, gozando en el fin y agonia de sus víctimas, pero su sadismo llegó al límite de lo increíble en el siguiente caso: Se llevó a la familia de don Jesús Hernández a la Casa de Fieras del Retiro. (El delito de Jesús Hernández era no compartir las ideas marxistas). El fué llevado a la Casa de Fieras con su mujer y su hijo, un pequeño de pocos años.

El citado sujeto ató a los dos padres y delante de ellos arrojó a los leones al desgraciado pequeño, que, ante la mirada de sus padres, fué devorado por aquellas fieras más civilizadas que aquel pitecanthropo que no contento con esto fusiló allí mismo a los padres y Julián, el que hasta el 18 de julio era el portero de Fortuny, 27, comentó jocosamente con sus compañeros su original ocurrencia. Este es un monstruo, ser degenerado por naturaleza a quien los acontecimientos le facilitaron la posibilidad de dar rienda suelta a sus instintos, pero bien es cierto que quien quemó su cerebro con ideas torcidas, quien alimentó sus

instintos, quien armó su brazo y quien en fin, cometió ese crimen horrendo en la Casa de Fieras es el dirigente rojo, el leader marxista que no solo es capaz de arrojar a los leones ese pobre pequeño cuando ha arrojado y arroja a la muerte a cientos y cientos de hombres sin meta, sin ideal y sin esperanza alguna, ni triunfo posible...

## El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

# Saben que tienen perdida la guerra

Por el Tebib Arrumi

En mi rodar sin sosiego por los caminos de nuestra España, hoy, ya con los ojos oteando de nuevo horizontes bélicos, mi paso se ha cruzado con el de un jefe ilustre de nuestro Ejército: el coronel Ríos Capapé. Ríos Capapé es el jefe de un sector de Madrid que se llama Ciudad Universitaria. ¿Os suena algo este nombre? Yo os diré que es el emporio, el alcázar de todos los merecimientos, todas las virtudes y abnegaciones heroicas del Ejército español. Porque no lo ignoráis, no insisto sobre ello. Pues... el coronel Ríos Capapé, lleva quince meses mandando la Ciudad Universitaria. ¿He dicho algo, españoles?

Pues bien, entre las muchas cosas que me ha contado el jefe, hay una que quiero aprovechar en este día de recalmón de la guerra para mi habitual crónica de Radio Nacional.

Dice el jefe de la Ciudad Universitaria que los rojos de Madrid han dado en la manía en estos últimos días de hablar a nuestros soldados desde sus trincheras por medio de altavoces poderosos. Pero que ya no hablan en el tono en que lo hacían antes, es decir, insinuando captaciones, invitando a la deserción o sencillamente haciendo objeto a nuestros soldados de toda clase de procaçidades o insultos. a lo marxista. No. Ahora tienen por tema único el decir cosas como ésta: «Sabemos que tenemos perdida la guerra, pero no os alegréis demasiado, porque no nos rendiremos y la guerra será muy larga». Otras veces aclaran más sus conceptos, y dicen: «Si aceptáseis el credo marxista, la guerra se acabaría mañana mismo, pero tenéis que reconocer las ventajas sociales que la revolución ha impuesto y conseguido». Y, en fin, después de caldo Teruel, han llegado a decir estas palabras: «Decid a Franco que estamos hartos de guerra y que quiere la paz de verdad, estamos dispuestos a enviar una comisión de la C. N. T. que pacte un trato digno para el trabajador, para el obrero, y un freno a las codicias burguesas. De otra forma, aun sabiendo que no podemos ganar la guerra, resistiremos hasta que no quede en pie ni uno de nosotros ni uno de vosotros.»

Curiosa esta nueva propaganda directa, en la que seguramente no interviene Largo Caballero, Negrín, Prieto, Alvarez del Vayo, o Miaja! Curiosa! Parece que no tiene su enjundia. ¿Saben que tienen perdida la guerra? ¿Cómo no lo han de saber los que están en las trincheras y a diario sufren las derrotas que les imponemos por más valerosos, más disciplinados y mejor mandados? Los que no lo saben a efectan no saberlo, son los que cómodamente instalados en la retaguardia, viven lejos de los tiros y tienen a sus familiares en el extranjero. ¿A buen recaudo los peculios que reunieron a fuerza de robar y «estafar primero a los «odiosos burgueses» y luego a los mismos proletarios, a los pobres agricultores de escasa fortuna, a los dueños de pequeños talleres, a los comerciantes de pacotilla, por cuya felicidad dicen que sostienen esta cruenta y criminal guerra.

Esos son los que siguen sembrando el germen del odio y alucinando a los infelices milicianos; esos son los que cuando ya no tienen razón más poderosa que acudir en defensa de su criminal conducta, exclaman: «Es verdad; no hemos sabido ganar la guerra, pero si la hubiésemos ganado, tam-

poco hubiéramos sabido administrar la victoria. Rusia, la Rusia de Lenin y de Stalin tampoco supo, y hoy en aquel país soviético, el proletariado padece más hambre, más miseria, que nunca. Pero ¡ahí!, en Rusia, como aquí, en España, la Revolución ha dado su fruto más apetecible, porque a nuestra ruina, a nuestra hambre, acompañan las del burgoés. Nada tenemos, de nada disfrutamos los de abajo, pero al menos nos irrita nuestra desgracia el espectáculo de la hartura y felicidad de los de arriba.»

Esta es la clave del arco. Esta es la cizaña que siembran día y otro en las pobres gentes que pelean en la España roja. Envidia, odio... tal es el lema de la revolución española. En esta propaganda que se hace en las trincheras de Madrid, aún rezuma este veneno. ¿Cuándo terminarán? ¿Cuándo se cansarán de ser engañados los proletarios españoles?

Si fuese posible, yo me atrevería a invitarles a que recorriesen la España nacional y comprobasen cómo vive aquí el obrero, con qué género de justicia y de consideración social es tratado. Recordad sin embargo, la conducta del Caudillo, como Jefe supremo del Estado, y por ende, máxima autoridad juzgadora. Recordad cómo los rendidos de Vizcaya, Santander y Asturias, los 100.000 hombres que tenemos prisioneros, viven, libres ya los unos, vigilados los más, presos aún muchos, pero todos recibiendo trato humanitario, ganando incluso jornales que les permiten atender a las apremiantes necesidades de sus familias, viéndose siempre tratados con toda consideración y aun con afecto, porque Franco desea ofrecerles aún cauce y margen para su redención sincera y no quiere, de cierto, el Caudillo, que la nueva España se levante sobre un solar ni mucho menos se alce sobre un cementerio.

Entre sobreesimientes, indultos, y rebajas de pena, la magnanimidad del Caudillo alcanza al 85 por 100 de los juzgados. Esta es su justicia, esta es la serenidad con que procede el general Franco, Jefe del Estado.

El que tenga las manos limpias de sangre inocente, el que no lleve sobre su conciencia crímenes abyectos, ese puede venir a nuestra España, seguro de que no le alcanzará ni aun la más leve salpicadura persecutoria y que andando el tiempo, no mucho, según lo merezca su conducta, recibirá el trato exactamente igual que los demás españoles, el que merece todo trabajador honrado que hace servicios a la Patria.

¿Que la guerra va a durar mucho? Lo dicen los milicianos. No lo creemos: no lo podemos creer. En cuanto abran los ojos a la luz de la verdad y no se dejen embaucar por los amañadores de torpes invocaciones, la guerra terminará enseguida. ¿Cuántas bajas e hijos o de hermanos de ministros, embajadores, subsecretarios, diputados o comisarios políticos, rojos han visto los milicianos caer en los campos de batalla? ¿Qué aconteció en Bilbao, Santander y Gijón? Huyeron todos los dirigentes y familiares y solo quedaron para sufrir el rigor de la justicia aquellos pobres que se habían jugado un día y otro la vida, haciendo frente a nuestros soldados. En nuestro campo, la Nobleza, los burgueses, los hijos de las familias más numerosas, están en contacto, al lado mismo de los hijos de los labriegos o de los artesanos, con el fusil, en los frentes, llevando vida de sol-

# Academia Comercial Gobierno Nacional

Director: D. Luis Gaspar y Cereceda  
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono 1.463. — BURGOS

Continúa con éxito creciente su preparación para Oficinas y Bancos de CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA ORTOGRAFÍA, CORRESPONDENCIA, etc., etc.

Facilitamos listas de alumnos colocados por esta Academia en Oficinas y Bancos que continuamente nos favorecen, solicitándonos empleados por la garantía que su preparación en la misma supone.

## Adoración Nocturna

Vigilias de Carnaval

Las que han de celebrarse en las noches del 26 de febrero y 3 y 5 de marzo por los turnos 7.º, 6.º y 1.º, respectivamente, son Vigilias de Carnaval a las cuales y conforme al artículo 138 del Reglamento se invita a todos los adoradores a primera hora, pudiendo venir toda la noche que tengan a bien quedarse con el turno que cubre Vigilia.

Asistiendo la Sección con bandera a la procesión que el martes 1 de marzo ha de tener lugar en la S. I. C. sobre las seis y media de la tarde, se advierte a los adoradores que deberán hallarse a esa hora provistos de su distintivo en la Sacristía de la Capilla de San José para recoger la vela y organizarse debidamente.

Tengan en cuenta también los adoradores los días que a sus respectivos turnos les corresponde velar en la Catedral de dos a tres de la tarde y que son los siguientes: día 27, Turnos 1.º y 2.º; día 28, Turnos 3.º, 4.º y 5.º; día 1, Turnos 6.º, 7.º y 8.º.

## Teatro Avenida

Función benéfica

A favor del Refugio Nacional de Burgos y con un lleno absoluto, que garantiza el buen resultado económico de la fiesta, se celebró ayer en este teatro una magnífica velada cuyo principal atractivo lo constituyó el espectáculo titulado «Dibujos musicales», a cargo del distinguido arquitecto y maravilloso dibujante—ya admirado entre nosotros por una reciente exposición de obras suyas—señor Lagarde.

A cara descubierta, sin «poses» de ningún género, y si en cambio con una sencilla y simpática naturalidad, realizó el extraordinario artista una demostración de su técnica ágil, segura y alegre y de su estilo airado y encantador. La labor del señor Lagarde, salpicada de notas humorísticas y musicalmente subrayada por adecuadas melodías, mantuvo interrumpido el interés de los espectadores, y recibió de éstos los aplausos numerosos y calurosos que merecía.

Completó la función una buena película, no por conocida menos celebrada.

dados y con la inmensa alegría de hacerlo, porque saben que sirven a una santa Causa, y defienden a España. Esta es la diferencia. Y por eso nosotros ganamos la guerra y ganaremos la paz. Piensen en ello los incautos rojos. Mediten aquellos que aún quieren hacernos creer que la guerra será larga. ¿Hasta cuándo y a tolerar la villana explotación que de su sangre y de su vida hacen los logrerros que solo han jugado a ganar en esta terrible partida de la guerra civil?

EL TEBIB ARRUMIL.

## Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor Díaz Oyuélos y asisten los señores F. Bravo de la Fuente y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de enero último.

Que se archive el expediente sobre contratación de carbones para la calefacción del Palacio provincial por haber sido adquirido ya dicho combustible.

Dar traslado a la Junta especial para la regulación de aposentamientos civiles en Burgos de un escrito del Alcalde de Castro-Urdiales ofreciendo viviendas para las familias que hayan de salir de Burgos.

Hacer entrega a Simeón Mediavilla Cueva, vecino de Lodoso de su hijo Vicente acogido en la Casa de Caridad.

Id. id a Serapio García Pérez de Brievas de Juarros de su hijo Lucio.

Admitir en el Colegio de sordomudos en concepto de alumno externo a Pedro Alonso Gutiérrez.

Abonar al Ayuntamiento de jurisdicción de San Zadornil, el importe a que asciende el segundo 50 por 100 del anticipo reintegrable concedido para la construcción de dos caminos vecinales.

Desestimar la instancia de don Rafael Angulo Espinosa, vecino de Brievas reclamando contra la clasificación con que figura en el padrón del impuesto de cédulas personales.

Idem ídem la instancia de don Cosme Odorico Gallo, de Lerma, que solicita se le conceda el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Reclamar datos para resolver las instancias de don Alejandro Palomero y cinco vecinos más de Carazo relacionadas con supuestas deficiencias administrativas en el anuncio del período voluntario y cobranza de cédulas personales del año 1937.

Dar traslado al alcalde de Villadiego, del oficio de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, relativa a imposibilidad de establecer el teléfono en dicha villa, manifestándole que la Corporación lamenta no haber podido lograr por las poderosas razones aducidas por dicha Jefatura, la implantación definitiva del servicio pretendido.

Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a la señora del General López Pinto por los donativos hechos al Hospital provincial con destino a los heridos, consistentes en 37 kilos de café y para la Casa de Caridad 39 pares de alpargatas 214 de calcetines y otras prendas.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios provinciales.

## Visitas a los ministerios

EL CONSUL FRANCÉS DE SAN SEBASTIAN VISITA AL GENERAL JORDANA

Esta mañana llegó a esta ciudad el Cónsul General de Francia en San Sebastián Mr. Lasmarres, acompañada de funcionarios del citado consulado.

A medio día estuvo en la Casa del Corón, celebrando una entrevista con el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, saludando más tarde al subsecretario de Asuntos Exteriores general Espinosa de los Monteros.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL JAPON CUMPLIMENTA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

El encargado de Negocios del Japón señor Takooka acompañado de su secretario el señor Takata, estuvo esta mañana cumplimentando al ministro de Asuntos Exteriores y vicepresidente del Gobierno general Jordana.

## VICEPRESIDENCIA

El general Jordana ha recibido las visitas de don Nicolás Franco, coronel de Estado Mayor señores Ungrá y González; señor Yanguas Messía; don Juan March; coronel Auditor señor Manzanque, y señores M. Córdoba, Palencia, Baraibar, Vidaf y Saura y Cano y Trueba.

## LA PONENCIA DE RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS

La ponencia nombrada por el Gobierno para entender en el asunto de las restricciones presupuestarias, compuesta del Vicepresidente del Gobierno y de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, se ha reunido esta tarde.

## EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

Esta tarde ha estado en el ministerio de Asuntos Exteriores el Embajador de Alemania que celebró una conferencia con el general Jordana. También estuvo esta tarde en el ministerio del Interior.

## DEFENSA NACIONAL

El subsecretario del Ejército general Valdés Cavallés, recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio a don Ramón Bermejo, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Carlos Beltrán; don Juan Valdés Core; don Luis Figueroa Dotti; señor Conde del Real Agrado; don Alfredo Guedea, teniente coronel de Estado Mayor; señor Conde de Mayalde; don Manuel Fernández Cuesta, director de la revista gráfica «Folios» y Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de Guipúzcoa; don Martín Dorao, teniente coronel de Caballería y presidente de la Comisión de Equipo de ganado del Ejército.

## ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

El ministro de Organización y Acción Sindical señor González Bueno conferenció esta mañana con sus compañeros los ministros de Industria y Comercio y Hacienda.

## OBRAS PUBLICAS

Don Alfonso Peña, ministro de Obras Públicas celebró esta mañana una entrevista con el ministro de Hacienda señor Amado.

## AGRICULTURA

El señor Fernández Cuesta recibió a última hora de la tarde a los informadores, manifestándole que probablemente se hará pública mañana una orden dispensando a los obreros agrícolas que cobraban su salario en trigo y a los pequeños productores de abonar el canon que venían haciendo a los industriales maquileros, con lo cual resultarían favorecidos, debido a que percibirán una cantidad de harina superior. Esta es una disposición—terminó diciendo el ministro de Agricultura—inspirada en las normas del nacionalsindicalismo, que viene a favorecer a los obreros y pequeños industriales.

El señor Fernández Cuesta ha recibido las visitas siguientes: Ministro del Interior, señor Soriano Suñer, con el que sostuvo una conferencia, director de la «Isma», Pilar Primo de Rivera, jefe nacional de la Sección femenina de F. E. T. y de las Jons, jefe nacional de Milicias coronel señor Peña y el asesor nacional de la misma organización, señor Aznar.

## EDUCACION Y JUSTICIA

Vitoria (6 Y.)—Los ministros de Educación y Justicia han recibido en el día de hoy varias visitas, destacando la del embajador de Alemania en España que cumplimentó a los titulares de ambos departamentos.

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las diez horas del 26 de febrero.

Serie y número del vagón, J. 4328, expedición, 942, procedencia, Santa Oiala, mercancías, palatas, consignatario, A. Gutiérrez. J. 4208, 475, B. Umbartete, sacos vacíos, J. Pérez.

X. 13914, 2835, Dionisio, carbón, X. Galarido. X. 11337, 3340, Ponferrada, idem, Junta de Abastos. X. 1233, 3341, id., id., id. X. 11140, 3342, id., id., id.

## GOBIERNO CIVIL

Aviso importantísimo a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Con objeto de descongestionar primero de vagones y normalizar después la carga y descarga de los mismos en la estación del Norte de Burgos, se seguirán las siguientes normas:

1.º Al objeto de que los consignatarios sigan teniendo conocimiento de la llegada de vagones completos, la prensa local publicará diariamente relación de los que al día siguiente se pondrán al descargo, el cual deberá realizarse sin excusa ni pretexto alguno en el plazo marcado.

2.º Los que para ello no dispongan de medios propios de transporte o que su transportista habitual comprenda no va a poder cumplimentar todos los encargos, pueden dirigirse al delegado de mi autoridad, en la estación, quien les facilitará medios de transporte y personal para la carga, cuidando de procurarse los consignatarios el necesario para la descarga en sus locales para no producir pérdida de tiempo. Posteriormente se les pasará factura del transporte aplicando los precios corrientes en plaza.

3.º Los que deseen utilizar esta facilidad, formularán su solicitud verbal, precisamente durante la jornada de la mañana, para que el repetido delegado pueda organizar debidamente los servicios.

4.º Diariamente este señor me pasará una nota de los vagones que hayan sido descargados.

Montado el servicio en esta forma y no habiendo ya excusa ni pretexto alguno, se advierte por última vez a los señores consignatarios que por desidia o por negligencia no cooperen a esta importantísima y patriótica labor, que serán sancionados inexorablemente con el máximo rigor y sin apelación alguna.

Burgos 25 de febrero de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

EL JOVEN  
**Higinio Armenteros Ruiz**  
Artífex de la primera Compañía de la Bandera de F. E. T. de Orense, murió gloriosamente en el frente de Guadalejara, por Dios y por la Patria el día 10 de febrero de 1938, a los 22 años de edad.

(Q. E. R. D.)

Sus desconsolados padres, don José y doña Petra (vecinos de Busto de Bureba); hermanos, María Concepción y Rafael, ííes, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 26 de Febrero de 1938.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL JOVEN  
**Don Higinio Ruiz Villanueva**  
Teniente de Artillería retirado falleció en Busto de Bureba el día 19 de febrero de 1938, a los 80 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. R. D.)

Sus hermanos, don Liborio, don Francisco y don Saturio, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 26 de febrero de 1938.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN  
**Victorino Ruiz García**  
Combatiente de la Causa Nacional que falleció en Valderrama, el día 16 de febrero de 1938, a los 26 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, doña María-Aunciación García Ruiz; hermanas, Inés, María, Micaela y Lucía Ruiz García; hermano político, don Miguel del Val, ííes primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 25 de Febrero de 1938

# Información directa de Alemania

## Después del discurso del Führer

La declaración de Adolf Hitler hace algún tiempo que en la política alemana ha pasado la época de las sorpresas—ha sido como pletamente confirmada por la nueva declaración del Führer ante el Reichstag alemán. La única novedad fue el solemne reconocimiento de Manchukuo. Solo el lenguaje de la persona que está segura de sí misma, que es el sello distintivo de la oratoria del Führer, revela un incremento del dinamismo, base de la política exterior alemana, pero que como tal no representa tampoco ninguna sorpresa.

Uno de los rasgos más característicos del discurso de Adolf Hitler, fue la manifestación clara de la plena conciencia de fuerza. Fue la manera de hablar del Führer, de un pueblo que está orgulloso de sí mismo. Nadie podrá negar que este orgullo es comprensible. Casi la tercera parte del discurso fue dedicado a enumerar los éxitos políticos, económicos, sociales y culturales del régimen nacionalsocialista. Nadie podrá negar que el discurso presentó números impresionantes. Numeros, que si bien eran ya conocidos, separadamente, en su conjunto facilitan un cuadro extraordinariamente claro de la fuerza conquistada por el Reich.

Quizá la más grande satisfacción para Adolf Hitler, fue el poder decir con cuán poco acierto se ha afirmado repetidamente que Alemania está aislada. Había una soberbia lista de estados y pueblos que él podía contar, con los cuales Alemania no solo sostiene relaciones normales, sino con los que vive en íntima amistad. Pero este sistema de normalización y amistad alcanza toda su importancia por hallarse encajado en el triángulo Berlín-Roma-Tokio. El Führer se ha declarado partidario absoluto de este triángulo. Y hasta ha sido reforzado por el hecho de que el deseo del Japon del reconocimiento de Manchukuo, ha sido atendido por Alemania. La igualdad de pensamiento de las necesidades vitales, de los métodos políticos, pero sobre todo, la igualdad de enemigos, presentan a este triángulo como nunca antes como una unidad indestructible. Si en algún lado se abrigó la esperanza de que el discurso del Führer pusiese de manifiesto alguna grieta en los muros del triángulo, esas esperanzas han sido defraudadas. El discurso de Adolf Hitler no ha dejado duda alguna de que Alemania ve, en el fondo en el desgraciado pueblo chino, una nación amiga. Si a pesar de esto, Hitler espera seguro la victoria del Japon en un momento en que en otros Gabinetes se comienza a pensar, en una probable derrota japonesa, la razón de ello está en relación con la íntima unión del triángulo de potencias y sus sentimientos por la comunidad de destinos.

El discurso de Adolf Hitler no deja ninguna duda de que la fuerza de este triángulo se pondrá pacíficamente, pero de una manera activa en la balanza de la política internacional. El indicador de la balanza deja ver claramente los límites mínimos de la política exterior alemana y de sus deseos. Esto es, la definitiva rehusa de Ginebra. Esto es, por otra parte, la puntualización precisa de las reivindicaciones coloniales alemanas. Las declaraciones de Adolf Hitler echan alguna luz sobre las tentativas diplomáticas de los últimos tiempos. Alemania no piensa comprar sus deseos coloniales

# Triduo solemne en honor del Santísimo Sacramento

## Horario para la Vela y nombre de las Asociaciones

**DOMINGO 27 DE FEBRERO.**

Mañana.—A las nueve y media, el Excmo. Cabildo, después del canto de Horas y Misa conventual, expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramentado, ante cuya Divina Majestad se hará la vela con el siguiente orden y horario.

De diez y media a once y media, so cios (varones) del Apostolado de la Oración, Congregaciones de San Luis, San Estanislao y Asociación de Estudiantes católicos.

De once y media a doce, Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros Terciarios y señoras de la Vela; Caballeros de la Concepción y Santísima de Comerciantes de la Divina Pastora.

De doce a doce y media, Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, Asociación católica de Padres de Familia.

Tarde.—De doce y media a una y media, Hijas de María y Asociación de Santa María la Mayor.

De una y media a dos, Juventud parroquial de San Gil.

De 2 a 3, Superiores y Colegiales de San José y los turnos 1.º y 2.º de la Adoración Nocturna.

De 3 a 4, Cofradías del Santísimo Sacramento de la capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras.

De 4 a 5, Terciarios de San Francisco, Camareras de Jesús Sacramentado y Señoras de la Vela de Jesús Sacramentado y Señoras de la Vela de la Capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón.

De 5 a 6, Coro Capitular, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

A las seis, función solemne, con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el muy ilustre señor licenciado don Félix Arrarás, canónigo magistral.

**LUNES 28.**

Previa exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De 7 a 8, la V. O. T. del Carmen y la Semana Devota de Id.

De ocho a nueve, Alumnas del Instituto Teresiano, Académicas particulares y Escuela Normal de Maestras.

De nueve a nueve y media, Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

De nueve y media a diez y media, Coro Capitular, Horas menores y Misa conventual.

De diez y media a once y media, Apostolado de la Oración (sección de Señoras); damas de Santiago y Asociación de Madres Cristianas.

De once y media a doce y media, Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niños) y Terciarios.

Tarde.—De doce y media a una y

cuarto, Colegios de Saldaña, de Nazareth, de Concepcionistas, Escuelas fundadas por Zapata, Pia Unión de Sanita Teresita y Archicofradía del Niño J. de Praga (sección de niñas).

De una y cuarto a dos, Patronato de San José, Párvulos de la Medalla Milagrosa, Asilo de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

De dos a tres, Seminario de Misiones extranjeras y los turnos 3.º, 4.º y 5.º de la Adoración Nocturna.

De tres a cuatro, Liceo Zorrilla.

De cuatro a cinco, Asociaciones de Animas de todas las parroquias.

A las cinco, Coro Capitular, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

A las seis, función solemne con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano, canónigo; bendición y reserva.

**ADVERTENCIAS.**

1.º Los presidentes o presidentas de cada Asociación de acuerdo con sus directores espirituales entre sí, determinarán lo tocante a los cultos, cánticos, etc., de su hora de vela; ante la verja (del coro de la Catedral) estará el armonio a su disposición.

2.º Lunes y martes se celebrará Misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. B., a las siete y a las ocho; en ella se dará la Santa Comunión.

3.º Los tesoreros y tesoreras de las Asociaciones o directores espirituales, entregarán, la limosna señalada para coadyuvar a los gastos de estos cultos.

4.º A fin de evitar el desorden en la Catedral, se establece la siguiente regla para entrar en las horas de vela: la Nave Central y para salir de ella, se entrará siempre por las puertas de la verja junto al coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capillas de Reliquias y San Enrique), las mujeres por el lado del Evangelio (Capilla de Santa Ana, escalera de Coronaria y Capilla de S. Gregorio); y para la función solemne de las tres tardes, se colocarán en la nave mayor «solo hombres» al lado de la Epístola, y «solo mujeres» al lado del Evangelio.

5.º A la procesión del martes por la tarde, concurrirán todas las Cofradías llevando los cofrades sus insignias y la Sección adoradora Nocturna con distintivos y bandera.

6.º Con el fin de que ninguna hora quede sin dirección, la responsabilidad de organización recae sobre el primer director que figura en lista, cuando son varios, pero a todos incumbe cooperar en lo que sea preciso.

Nota.—Los ejercicios de las diferentes horas de vela, serán dirigidos como de costumbre por varios reverendos sacerdotes.

# Información general

## Prefiere la muerte a que se la lleven los rojos

Uno de los casos de más refinada crueldad que cometieron los rojos lo hemos conocido por boca de una mujer que lo presencié.

Una patrulla de milicianos hizo en el arrabal una redada de mujeres jóvenes. Según decían las iban a llevar a Puebla de Valverde para que se encargaran de la limpieza de los cuarteles. Fueron elegidas cincuenta bellísimas muchachas que a viva fuerza fueron sacadas de sus hogares y separadas de las familias.

Los padres de las jóvenes, temiendo que les ocurriera alguna gran desgracia, se arrodillaban y con lágrimas en los ojos pedían que las desajen con ellos. La escena fue de lo más impresionante y dramático.

Una de las muchachas tuvo un gesto de valor y de altivez muy propio de la mujer aragonesa. Con gran firmeza y decisión se negó a seguir a los brutales milicianos. Con su gesto verdece la sublime tradición de las heroínas aragonesas que de manera tan maravillosa floreció cuando la invasión de los franceses en la otra guerra de independencia.

Esta mujer, que así velaba por su honor, fue brutalmente apaleada en presencia de los aterrizados vecinos del arrabal. Ella se defendió como pudo dejando sus uñas en la carne sucia de los bárbaros. Como ni las blasfemias ni los malos tratos hicieron que desistiera de su noble y digna actitud, fue muerta a tiros allí mismo; y en medio de los desgarradores lamentos de los padres y hermanos, aquellos salvajes se llevaron en un camión a las infelices mujeres. Sus cantos provocativos y soeces se confundían y ahogaban las voces terriblemente lastimadas de las que invocaban como en última instancia el nombre santo de la madre.

## La zona roja con motivo de la caída de Teruel.

En el «consejo de ministros» de anteaer, que fue presidido por Azaña se acordó enviar refuerzos al frente de Teruel para cortar el avance de las fuerzas nacionales; pero a este deseo se opusieron las milicias bolcheviques y los batallones de las Brigadas internacionales.

Con este motivo dice «Le Journal» se han sucedido los incidentes y las precauciones en Barcelona son verdaderamente extraordinarias.

También en Cartagena ha habido alborotos por las calles con motivo de la caída de Teruel y algo análogo ha sucedido en Valencia, Alicante, Madrid y Albacete. La situación del «gobierno» Negrin es difícilísima.

## Una nota y dos coincidencias

Barcelona.—En vista del malestar causado por la pérdida de Teruel y para ver si es posible apaciguar los ánimos, se ha dado a conocer una nota concebida en los siguientes términos:

«Dos contraejemplos hemos sufrido. Uno internacional con la salida de Eden del ministerio inglés y el otro más nuestro, con la pérdida de Teruel. Estas dos coincidencias no deben deprimir los ánimos ni tampoco servir de pesimismo.

A Eden le debemos la fórmula de la «no intervención» y lamentamos su ausencia del Gabinete inglés. Uno y otro contraejemplo nos debe servir de estímulo y no debemos amilanarnos.»

Después de lo mucho que se ha hablado de la entrada de las tropas republicanas en la capital aragonesa, quiere servir de calmante lo siguiente:

«El premio de la batalla de Teruel era lo fundamental. Teruel no gana ni pierde la guerra. Además no han sido los hombres, sino las máquinas de guerra.»

Pese a todo cuanto se diga a nadie convencer estos argumentos, por nada.

## Disturbios en la zona roja por la toma de Teruel

París.—Continúan cada vez con más intensidad y violencia las reacciones contra el «gobierno» de Barcelona con motivo de la pérdida de Teruel. Ayer mañana, en Valencia se han producido acontecimientos de gran importancia a consecuencia del manifiesto lanzado por las juventudes socialistas sobre la pérdida de Teruel.

El público, al recoger en un prospecto el escrito socialista, comenzó a manifestar abiertamente su hostilidad por que se hacen consideraciones improcedentes sobre las victorias del ejército popular que hasta la fecha nunca se han producido.

Por otra parte, los fusilamientos llevados a cabo estos días que han culminado ayer con otro más llevado a cabo contra Juan Romero López, parece que ha producido también en Barcelona una marcada hostilidad contra el «gobierno» que se encuentra en un grave aprieto.

La circunstancia de una derrota tan aplastante como reciente ha estado a punto de producir una grave crisis política, pero teniendo en cuenta que la circunstancia, ha sido aplazada para mejor ocasión.

Ayer tarde, después de una larga entrevista entre Zugazogitia, Prieto y Negrin se acordó que hoy por la noche Negrin pronuncie un discurso dirigido a la zona roja para explicar la situación política después de la caída de Teruel, que, como se ve, no puede ser más crítica.

París.—Se tienen ya noticias concretas de lo ocurrido ayer en Barcelona y los últimos acontecimientos de

+

El lunes 28 de febrero comenzarán las misas gregorianas que se dirán a las ocho en el altar de la Sagrada Familia en la Iglesia de la Merced de esta ciudad por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

**Don Ignacio Palacios Martínez**

(Q. E. P. D.)

Su Viuda e hijos

Agradecerán a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 26 de febrero de 1938

Las autoridades rojas, al verse perdidas, pretenden engañar al mundo con una mentida tolerancia y buena fe que están muy lejos de sentir. La Historia se repite: la maldad se disfrazaba de inocencia para seguir tiranizando al pueblo, esquilmando y hambriento.

# Terror rojo en Teruel

## (Crónica de Justo Sevillano)

Blasón de Gobierno rojo de haber implantado una ordenación jurídica en Teruel, ejerciendo sus funciones autoridades legítimas, responsables ante el poder de la República. Quería dar a entender al mundo que la guerra se ajustaba, por su parte, a normas de derecho decentes. Las «checas» habían terminado; las hordas no quedaban ya sus sanguinarios instintos. La toma de Teruel había mostrado cómo se respetaban las vidas de los prisioneros, cómo únicamente los legítimos tribunales entendían en los casos de desafección al régimen. Naturalmente, nadie podía creer en la verdad de tales manifestaciones. Era un hipocrita arbitrario para impetrar la benevolencia del mundo horrorizado. Desgraciadamente, en la zona roja siguen cometiéndose crímenes infames y las «checas» funcionan. En Teruel, han funcionado.

Cuando en el glorioso Alzamiento Teruel quedó por España, huyeron los principales agitadores marxistas. El día 7 de enero volvieron a Teruel esos dirigentes y con pleno conocimiento de las llamadas autoridades y la complicidad del Ejército republicano se dedicaron a organizar la busca y captura de los elementos tenidos por fascistas o «fasciosos», como indistintamente llaman ellos a los buenos españoles.

Ocupó la Alcaldía de Teruel Angel Sánchez Bates, alias «El Obispo», Teniente Alcalde en el Ayuntamiento anterior del Frente Popular, y Presidente de la Casa del Pueblo. El apodado

«Obispo» siguió siempre las inspiraciones de Largo Caballero, a cuya fracción pertenecía dentro de la U. G. T. Le seguía un carbonero apellidado Marín, un vendedor de periódicos apellidado Soriano, un tal Nogueras, trabajador del campo y un empleado, apellidado Auzoz. Estos, con un Delegado militar, Capitán de Carabineros, apodado «El Botero», constituyeron la «checa» de Teruel. En una dependencia del Ayuntamiento establecieron el Tribunal del Pueblo, administrando expeditivamente lo que ellos llaman «justicia», escarneciendo el concepto y la palabra.

Al organizarse la evacuación de la población civil, llevaba por la fuerza a Mora, Puebla de Valverde y Segorbe, «El Obispo», vigió la salida de los infelices y seguido de varios milicianos fue apartando a quienes creía «fasciosos» militantes.

Después, en las colas que de madrugada se formaban para la adquisición del pan, fue siguiendo la pista de personas escondidas en las cuevas y organizó crueles batidas contra los que se hallaban escondidos, huyendo al terror rojo. La «checa» funcionó constantemente y de madrugada fueron llevados los condenados a los lugares conocidos por San Julián, Cocherones, Huerto de Perreca y Llano de la Estación, realizando los fusilamientos. Previamente se habían cavado las fosas. Un día hubo cuarenta fusilamientos, treinta otro día, diez otros, y después siguieron las ejecuciones en menor cantidad.


El terror, pues, se ha ejercido en Teruel como se ejerce en toda la España roja. Ahora no es la horda desmandada, como al principio. Ahora es la «Checa», en complicidad con las autoridades del Ejército republicano. Así se ha fusilado en Teruel. Cuando se nombra a los que han permanecido durante cuarenta y tres días escondidos en las cuevas a Angel Sánchez Bates, alias «El Obispo», hay aún un estremecimiento de terror y odio.

JUSTO SEVILLANO.

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 48 y Lamin Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS

Indicaciones para mujeres, señoras jóvenes y niñas  
Tardes, Fiestas y Sastres



Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas  
Corte perfecto

La casa más surtida

# ATENCION

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja, los propietarios del Gran Hotel Continental de Santander, hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que hon vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reforma en el mismo y donde el cliente verá satisfechos sus más íntimos deseos tanto en lo que se refiere a Confort como en lo que se refiere a Restaurant.

Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

+

EL JOVEN

**Don José-María de la Peña Castro**  
Alférez de Infantería

dió su vida por Dios y por España, el día 1.º de Enero de 1938, en el Frente de Teruel, a los 18 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Los Apoderados del Banco Hispano Americano

Sus apenados padres, don Helodoro y doña Tomasa; hermanos, Luis, María del Carmen, María-Teresa, Alfonso, Jesús, Carlos y Gonzalo; tío, D. Jesús de la Peña Castro (Director del Banco Hispano Americano); demás tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el próximo día 28, a las OCHO Y MEDIA de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Febrero de 1938

ber sobrados motivos para no tener en estima tales consideraciones. Ahora no pueden convencer, después de la intensa campaña que de Teruel se hizo, cuando aseguraron que aquel triunfo era la base del triunfo republicano y se debía a la organización perfecta del ejército popular.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, viernes, contiene entre otras, las siguientes:

Decretos de varios Ministerios, organizando el Servicio Nacional del Instituto Geográfico, y Estadístico, disponiendo pases a prestar sus servicios al Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministro Plenipotenciario de Tercera clase, don Gines Vidal y Saura; idem don Enrique Somoza y Teurera; idem el Secretario de primera clase don Luis Alvarez de Estrada y Luque, idem don Ramón María de Pujadas y Gastón; idem don Ramón de la Presilla Bergia.

Otro organizando los Servicios del Ministerio de Orden Público. Otro nombrando Jefe del Servicio Nacional de Policía del Tráfico, a don Emilio Sanz Sanz; idem de los Servicios Especiales, a don Fidel de la Cueva Fernández.

Otro ordenando el cultivo y mercado del maíz, declarado de interés nacional.

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASCENSOS  
Se concede el ascenso a Sargento provisional a 52 Cabos del Regimiento Infantería San Marcial número 22.

### DESTINOS

Se nombra al Coronel de Artillería don Salvador Ordóñez de la Fuente, Director de Armamento de este Ministerio.

Se destina a disposición del Comandante General de Artillería del Ejército, entre otros a don Rafael Chapa Gajandez, del 1.º ligero.

**DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPERA Y DEL MUNDO ENTERO.**  
El Generalísimo, FRANCO.

**Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros**  
PRECIOS CONVENIENTES  
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

## Los mercados

### SALAS DE LOS INFRANTES

24 febrero 1938.

Entrada de todo grano, 525 fanegas.

Trigo, 48'50 pesetas los 100 kilos 82 y medio fanega.

Ceniteno 70 reales fanega.

Avena, a 42.

Yeros, a 70.

Tiños, a 66.

Algarobas, a 70.

Alubias a 6 pesetas celemin.

Garbanzos 2 pesetas kilo.

Patatas a 26 céntimos kilo.

Cerdos al destete, de 80 a 170 uno.

El corresponsal.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1º Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

### VELAS LITURGICAS PARA EL CULYO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

RIDA MESA EL CARIBU

GABANA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS. Almacén de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 60 Teléfono número 1.870

SEA SIEMPRE

El Castellano

## Guía Profesional

**F. Urraca** Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas** Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G. Bañuelos** OCUlista de la Casa de Salud Valdeoliva Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELEFONO 1406

**Antonio Díez García** MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PAIS, 28 TEL. 1.409

**CLINICA DENTAL** EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

**Moisés Arroyo** ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

**C. Arangüena García - Inés** (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

**MEDICO - DENTISTA** J. del Val Duque de la Victoria, 19, prel. 1ª qda. (Antig. Pisuerga del Acabado)

## - Castro-Urdiales -

Bella Ciudad en la Costa del Cantábrico, provincia de Santander, con hermosa playa y a 35 kilómetros de Bilbao, ofrece buenas y económicas viviendas y locales para Comercios e Industrias, a todas aquellas personas que sin arraigo ni misión oficial, residen actualmente en Burgos, bajo la incomodidad de una aglomeración verdaderamente extraordinaria, debida a las circunstancias.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales informará gratuitamente a cuantas personas soliciten datos para su traslado a dicha ciudad.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todos los camaradas afiliados a esta Jefatura, y que por alguna causa estén al descuido en sus cuotas, se pasen antes del día primero de marzo próximo por estas oficinas, evitando así los perjuicios que pueden ocasionarse a la determinación que se ha de adoptar a partir de la fecha mencionada.

Se ordena a los jefes de las escuadras 1 al 18, ambas inclusive, se presenten sin excusa alguna en esta Jefatura local, mañana sábado, día 26, a las ocho de la noche.

## Sindicato Español del Magisterio (S. E. M.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y maestros en general, que las oficinas del S. E. M. han sido trasladadas al paseo del Espolón, 2 y 4, piso primero, a cuyo domicilio social habrán de dirigirse para los asuntos relacionados con este Sindicato.

Obras, no palabras: si lo dudais asomad vuestra mirada increíble a los ventanales que AUXILIO SOCIAL os descubre en el paseo del Espolón

## Ayuntamiento de Burgos

Se hace saber nuevamente a los mozos nacidos en el segundo y tercer trimestre del año 1919, pertenecientes al reemplazo de 1940, que no se hubieran presentado en el Negociado de Quintas, de la Secretaría municipal, (nuevos locales) para ser filiados, lo hagan a la mayor brevedad posible, ma nifestando sus familiares, en el caso de que los interesados no puedan presentarse los motivos que lo impidan.

**Fernández Villa Hermanos** S. A. N. G. U. E. R. O. S. Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Dinero en oro - Pago de cupones CASA DE AHORROS

### Suministros de CEMENTO

Servicio directo de fábrica y almacén

## Viuda de Zacarías Cámara

Almacenes: Estación del Ferrocarril, B U R G O S

## CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos: Cenería Díaz - Güemes y en todas las Droguerías

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

### Espolón, núm 8. - Burgos

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICA.

En el pueblo de Las Vegas, y a la avanzada edad de 74 años, ha fallecido conforado con los Santos Sacramentos, el vecino del mismo don Quintín del Hoyo Hermosilla.

Recibian su apenada esposa doña Carlita Paredes Torne, hijo, hija política, nietas, hermano don Julián del Hoyo, párroco de Aguilar de Bureba y demás familia nuestro sentido pésame.

### Noticias varias

El mozo Enrique Santamaría García, hijo de Alfredo y de Silvia, nacido en Sargentos de la Lora el 28 de septiembre de 1919, deberá presentarse a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (nuevos locales), para enterarle de un asunto que le interesa.

**«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE EN EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»**

### Notas religiosas

**CATEDRAL.**—Ela Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

**CATEDRAL.**—Capilla del Santísimo Cristo. Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Via-Crucis para pedir la paz de España. Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Félix Cadagua Martínez, Margarita López Núñez, Blanca Alcalde Ladrón, Miguel Luengo Vallejo, María Peña Rojo.

Defunciones.—José Santamaría Rodríguez, de Burgos, 27 años, Vega 16. María Arriba Hernando, de Burgos, 3 meses, Emperador 41. Javier Sáiz Martínez, de Burgos, 28 días, Santa Agueda 5.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

#### Claudio Angulo

Carreras de Madrid, 3. Se construye toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería, Asamado particular. Venias a plazos y al contado

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

**AGUSTIN MORENO** Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (interior), número 34. Teléfono 2181.

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.º.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Radio. Se vende. Santa Clara 70.

Se vende una máquina de coser y bordar «Singer» seminueva para tratar con Juana Porras, en Villalvilla de Villadiego.

Vendo de ocasión una máquina de coser con pie, en 125 pesetas. Residencia Manjón, San Juan 25. 2.º

Bicicleta, se compra en buen estado. Ronda, 4, bajo.

Multicicleta «Gestotners», seminuevo, se vende. Razón: Pisuerga 8.

### Delegación de Hacienda

Señalamiento de pago a las clases pasivas:

Día 1, jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 2, Montepío militar.

Día 3, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4, Clero Catedral, Clero parroquial y Clero conventual.

Día 5, generales, jefes y oficiales, retirados de Guerra y Marina, por edad y retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 6, tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 8 y 9, todas las nóminas habilitadas y retenciones.

Libramientos señalados para el día 26:

Angel Martínez, Alberto Sáez, Juan Echevarría, Victoriano Echevarría, Joaquín Arana, Bernabé Lerma, Daniel Martínez Córdoba, Dionisio Martínez, viuda de Eusebio Hernando Valentín Quintanilla, Ramiro Varona, Felipe de Simón, Aurelio Gómez, Ramón García, Jesús Pereda, Azucarera Leopoldo, Prisciano Vidondo, Otón Ortiz, Goetchs y Bos, Luis de la Viuda, Felipe de la Viuda, representante del Comité de Moneda Extranjera, Miguel Pérez, Aurelio Sáez, Julián Castrillo, Bonifacio Renuncio, Fermín Sagredo, director de la Sucursal del Banco de España, Theo Oberhuber, Luis Pérez Iñigo, Teófilo Rojo, Máximo Martínez, Francisco Pérez Crespo, José de la Morena, Antonio Bienzobas, Alejandro Lucini, Pedro Casas, Fernando Bauzá, Antonio Díez Otal, Fernando Capacete, Rómulo Varela y Fernando Pastрана.

### Servicio Meteorológico Español

**BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS**

Día 25 de febrero de 1938.

#### Barómetro

A las ocho de la mañana: 698'6.

A la una de la tarde: 695'8.

A las seis de la tarde: 696'0.

#### Temperaturas

Máxima a la sombra: 150'9.

Mínima a la sombra: 5'0.

#### Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: 8-4.

A la una de la tarde: 5-15.

A las seis de la tarde: 5-15.

### FAVORERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

#### Representación exclusiva,

cedería importante fábrica de Sevilla para la provincia de Burgos.

Productos para Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Tiendas Ultramarinos, Garages. Exige conocimiento Plazas y actividad. Avenirse gran campaña y temporada.

Escribir IASA. Apartado 187, Burgos.

#### Chico, de 14 a 16 años, se necesita.

Libertad del Espolón, 42.

#### Arriendos y hospedajes

Se necesitan dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en Sastrea Barrio Espolón 80, 2.º.

#### Varios

Cartificaciones penales y de «Ultima Voluntad» y obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

#### Pérdidas y extravíos

Se hace saber al vecino de Medina de Pomar Nicolás Fernández, que se le ha perdido una cartera con dinero, puede pasar a recogerla en casa de Eustaquio Alonso, Fernán González 71 2.º.

Pérdida de un collar de topacios. Gratificarán D.ª Gimena 6.